



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.293 /

MAT.: AUTORIZA TRABAJO EN JORNADA EXTRAORDINARIA, RUTH PEREIRA REYES, NOLBIA MUÑOZ MELLADO Y KARINA PLACENCIA OBREQUE.

Laja, 20 de octubre de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de trabajo extraordinario N° 28; N° 29 y N° 30 de fecha 20.10.2016, autorizadas por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** trabajo en jornada extraordinaria a Técnicos Paramédicos del Departamento de Salud Municipal de Laja, para colaborar en acciones de Primeros Auxilios en los locales de votación de las Elecciones Municipales 2016, el 23 de octubre de 2016.
Ruth Pereira Reyes, desde las 09:00 Hrs. a 13:00 Hrs.
Nolbia Muñoz Mellado, desde las 13:00 Hrs. a 17:00 Hrs.
Karina Placencia Obreque, desde las 09:00 Hrs. a 17:00 Hrs.

- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Salud Municipal de Laja, la devolución de tiempo complementario a la funcionaria anteriormente mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Suludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud(2)